



EMPRESAS IANSA S.A.

Inscripción en Registro de Valores Nº 100
Sociedad Anónima Abierta

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado con fecha 17 de marzo de 2016, se cita a los señores accionistas de **Empresas Iansa S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas** para el miércoles 6 de abril de 2016, a las 9:30 horas, a realizarse en el Salón Manquehue A del Hotel "Plaza El Bosque Nueva Las Condes", ubicado en Av. Manquehue 656, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Dictar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales, que sea consistente con todos los artículos aprobados por la Junta de Accionistas de fecha 28 de enero de 2016, debido a que hubo discrepancias entre el texto refundido final y dos de los artículos aprobados en dicha Junta.
2. Adoptar aquellos otros acuerdos que se estimen necesarios o convenientes para implementar los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación al punto anterior.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con los derechos que la Ley y los estatutos les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 31 de marzo de 2016.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes para la junta, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos S.A., (Sercor S.A.), Avda. El Golf Nº 140, primer piso, el día martes 5 de abril de 2016 de 16:00 a 17:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de la junta, a contar de las 08:45 horas y hasta su inicio.

Los documentos que fundamentan las diversas materias que serán sometidas a conocimiento de los accionistas en dicha Junta podrán obtenerse en las oficinas sociales de la compañía, ubicadas en Av. Rosario Norte Nº 615, piso 23, comuna de Las Condes, desde el día 21 de marzo de 2016, y serán puestos a disposición de los accionistas en el sitio web de la Compañía www.iansa.cl, en los términos indicados por el artículo 59 inciso segundo de la Ley Nº 18.046.

EL GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

Fecha de Publicación: Jueves 24 de marzo de 2016 | 0:01 am.

Categoría: Citaciones

Dirección URL: <http://www.extranoticias.cl/avisos-legales/?p=921>

Imprimir esta página